

Documento PROPOSICIÓN GRUPO SOCIALISTA PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	Identificadores
Código de verificación DV-E37FC5E6-27B62E4D-16F393EE-F44C399	Otros datos

Página 1 de 4



Registro Departamental Grupo Socialista
SALIDA
11/12/2024 12:00
S/23061/2024/000059

**MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA DAR RESPUESTA A LOS
MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA**

Carlos Fernández Bielsa, Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación de València, en su nombre y representación, al amparo de lo que prevé la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y de conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales; presenta la siguiente MOCIÓN para que se incluye en el Orden del Día del próximo Pleno que se convoque, a los efectos de su debate y votación, en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Diputación de Valencia debe asumir la responsabilidad de planificar el futuro de la provincia de acuerdo con los ayuntamientos y sus expectativas. Corresponde establecer una verdadera propuesta de valor para el conjunto de nuestro territorio y sociedad. Una provincia que, por definición, es diversa y plural. Con más de 2,600.000 habitantes y 266 municipios, la tercera más poblada de España, estamos ante una realidad geográfica, demográfica, social, económica y cultural que requiere la disposición de una estrategia de desarrollo que permita desplegar todo el potencial existente.

Además, máxime cuando la tragedia registrada el pasado 29 de octubre cambió bruscamente el curso de la realidad afectando y condicionando muy gravemente a muchos municipios de varias comarcas. Esta realidad sobrevenida multiplica la importancia de encauzar ordenada y racionalmente todas las inversiones y proyectos de reconstrucción que se vayan a materializar en esta provincia. Necesitamos más que nunca una visión estratégica del futuro que queremos.

La celeridad de todos los cambios que nos desafían constantemente recomienda abrir un nuevo ciclo de gobernanza que supere toda clase de inercias y conformismos, evolucionando todas las políticas y programas públicos experimentados.

La finalidad debe ser dotar a esta provincia y a su gobierno provincial de un marco estratégico que permita encuadrar los diversos objetivos y valores que aspiramos a desplegar como una sociedad democrática y avanzada.

Nos encontramos en un momento extraordinario y crucial para afrontar los grandes desafíos que presentan los cambios vertiginosos que marcan nuestro tiempo: el cambio

FIRMADO		
1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION	- Carlos Fernández Bielsa	11-Dec-2024 11:58:53

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173391482825563341170206712426	Fecha y Hora	11/12/2024 12:00:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&CSV=GEDE-173391482825563341170206712426	Página	1/4	

Documento PROPOSICIÓN GRUPO SOCIALISTA PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	Identificadores
Código de verificación DV-E37FC5E6-27B62E4D-16F393EE-F44C399	Otros datos

Página 2 de 4



climático en todas sus dimensiones, la despoblación y el reto demográfico, la igualdad de oportunidades (entre personas y territorios), el acceso universal a todos los servicios públicos, los cambios tecnológicos, la irrupción imparable de la IA y la cuarta revolución industrial, la deslocalización industrial, la productividad de nuestro modelo económico, la nueva empleabilidad, el reto de la salud mental, una nueva movilidad sostenible, la descarbonización y el cumplimiento de la Agenda 2030, la transición energética, la implementación de los Fondos Next Generation UE en todo el territorio, la gestión de las emergencias y de los fenómenos extremos vinculados al cambio climático, la sequía estructural, el envejecimiento activo, la lucha contra la soledad no deseada, el acceso a la vivienda digna, etc.

Nada de ello puede ni debe afrontarse sin el concurso de las administraciones locales como primera línea de defensa de un modelo de desarrollo, bienestar y convivencia.

Desde esta perspectiva, resulta necesario reformular el papel de la institución provincial como entidad volcada a fortalecer las respuestas de los municipios ante los retos descritos y otros insospechados que, sin duda, surgirán.

Es un ejercicio de responsabilidad disponer de un Plan Estratégico que no solo actúe como un instrumento de planificación para dotar a las políticas públicas de propósito y estabilidad, sino que sea el gran punto de intersección de la voluntad compartida de los municipios, comarcas y mancomunidades existentes en la provincia de Valencia, así como de su sociedad civil, universidades, centros de conocimiento y de todos los actores económicos y sociales concernidos.

La provincia de Valencia como territorio inteligente debe ser consciente de sus capacidades y potencial para dotarse de un perfil propio basado en sus singularidades y sus componentes de excelencia. Una nueva estrategia que genere diferentes nodos de desarrollo y crecimiento que, desde el reconocimiento de la diversidad, revierta la lógica de la desigualdad cronificada (centro y periferia) y diseñe un modelo en el que la capital, las grandes ciudades, áreas metropolitanas, conurbaciones, zonas rurales y de montaña, así como los municipios en riesgo de despoblación, encuentren todos un horizonte razonable de progreso sostenible, solidario, complementario y resiliente.

Los territorios que más se apliquen en educar, retener y atraer los mejores talentos son los que van a prosperar. Más allá de una empresa o de un municipio, hoy debemos hablar de una I+D+i territorial. En provincias como la nuestra, caracterizada por sus contrastes de todo tipo, necesitamos identificar y actualizar todas las estrategias que dinamicen el potencial latente con la finalidad de converger en un escenario de progreso humano y social para todos.

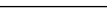
Un Plan calendarizado que incorpore procesos de participación a todos los niveles, métricas de evaluación y que defina objetivos esenciales, transversales y operativos.

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

11-Dec-2024 11:58:53

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173391482825563341170206712426	Fecha y Hora	11/12/2024 12:00:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&CSV=GEDE-173391482825563341170206712426		Página 2/4	

Documento PROPOSICIÓN GRUPO SOCIALISTA PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	Identificadores
Código de verificación DV-E37FC5E6-27B62E4D-16F393EE-F44C399	Otros datos



Un Plan que bien podría marcarse como meta central el cumplimiento de los objetivos que la ONU fijó para la década 20-30 como Agenda prioritaria.

En este contexto, desplegar una reflexión racional, colectiva y cualificada podría contribuir a reajustar y definir, paralelamente, un nuevo modelo de Diputación Provincial. La redacción de un nuevo Plan Estratégico, acorde con las nuevas circunstancias y la nueva agenda emergente, debe inspirar los cambios políticos e instrumentales necesarios para interpretar y abordar correctamente el futuro. Un modelo en el que la perspectiva de la intermunicipalidad sustituya toda visión y hegemonía supramunicipalista.

Un modelo que acote y acentúe el papel coordinador e instrumental de la Diputación para que todos los actores políticos y el conjunto de la arquitectura institucional y administrativa multinivel que interactúa en el territorio provincial, sirvan al mismo objetivo con eficacia y eficiencia. En definitiva, un modelo cooperativo y en red para un tiempo que requiere de liderazgos corales y en el que el municipio y sus habitantes se conviertan en la única motivación de la acción pública.

Por todo ello, proponemos al Pleno de la Diputación de Valencia la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. La Diputación Provincial de Valencia impulsará el Plan Estratégico de la Provincia de Valencia 2025-2030, que permita definir los objetivos y valores en los que enmarcar la planificación de todas las actuaciones en los próximos años.

SEGUNDO. Resulta evidente que la reconstrucción y las nuevas expectativas de los municipios afectados por la tragedia de la pasada dana del 29 de octubre ocuparán una parte sustancial del citado Plan Estratégico.

TERCERO. Para el diseño del Plan Estratégico Provincial, se desarrollará un calendario de participación en el que todos los ayuntamientos, comarcas y mancomunidades, técnicos y departamentos de la propia institución, así como los agentes sociales y económicos, universidades y centros de conocimiento puedan aportar su visión acerca del futuro de la provincia.

CUARTO. La Diputación priorizará, en el establecimiento de este marco estratégico, todo cuanto tenga que ver con la igualdad de oportunidades entre personas y territorios, el reto demográfico, la Agenda 2030 y el desarrollo de una propuesta de valor que

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

11-Dec-2024 11:58:53

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173391482825563341170206712426	Fecha y Hora	11/12/2024 12:00:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&CSV=GEDE-173391482825563341170206712426		Página 3/4	

Documento PROPOSICIÓN GRUPO SOCIALISTA PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	Identificadores
Código de verificación DV-E37FC5E6-27B62E4D-16F393EE-F44C399	Otros datos
	Página 4 de 4



garantice la competitividad de nuestros sectores económicos, el equilibrio territorial, los principios de la resiliencia y el subsiguiente desarrollo social y humano para los próximos años.

QUINTO. El Plan Estratégico contará con una definición precisa de todos los aspectos metodológicos, participativos, operativos, financieros y de gobernanza, así como de todos los hitos evaluables para garantizar su verdadera efectividad.

SEXTO. En el marco de esta profunda reflexión y sobre el alcance de la misma, la propia institución provincial aprovechará para revisar su modelo de funcionamiento, estructuras, instrumentos, capital humano y herramientas técnicas y financieras para adaptarse también a los nuevos desafíos que afrontamos como sociedad y territorio.

Valencia, diciembre de 2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica>

FIRMADO		
1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION	- Carlos Fernández Bielsa	11-Dec-2024 11:58:53

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173391482825563341170206712426	Fecha y Hora	11/12/2024 12:00:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&CSV=GEDE-173391482825563341170206712426	Página	4/4	